AÑO XI — JUEVES 4 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.269

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LO INCONCEBIBLE

Sin violentarnos, movidos á impulsos de noble sinceridad y sentido afecto, expresamos en nuestro periódico la satisfacción que nos causó el nombramiento del jóven farmacèutico Sr. Llovet para suceder en el Cargo de Alcalde de esta infortunada Ciudad, al Sr. Rodríguez Fraile de tan infausta memoria.

Suponiamos con algún fundamento que aún faltando al señor Llovet la experiencia y reflexión que dan los años y el conocimiento de los asuntos municipales, tenía la cultura y discreción suficientes para asimilarse lo necesario y adaptarse al medio en que había de desenvolver su acción, al objeto de que resultase beneficiosa y plausible su gestión al frente del Ayuntamiento.

Corroboraba esta creencia la favorable acogida que tuvo de sus compañeros de Concejo, celebrada con un banquete en el que se hicieron mutuas promesas de restablecer las corrientes de inteligencia y armonía que debe haber entre Alcalde y Concejales en bien de los intereses del Municipio y del prestigio y decoro de la Corporación interrumpidas por su antecesor.

Pero bien poco tiempo ha bastado para sacarnos de nuestro error y obligarnos á reconocer y declarar con pena que estábamos profundamente equivocados y con nosotros gran parte de la opinión; pues si no hubiera sido suficiente, que ya lo era, para convencernos de ello la injustificada reposición del cabo de serenos, dadas las condiciones en que se encuentra y las causas que determinaron su cese, el acto que realizó anoche en la sesión contra sus compañeros de corporación y del cual nos ocupamos al reseñar aquella, bastaría para rectificarnos y probar cumplidamente que al Sr. Llovet le faltan por hoy las condiciones precisas para ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Quizá andando el tiempo y con alguna mayor práctica del cargo de Concejal—que voluntariamente tenía abandonado por el ejercicio de su profesión—pueda darse cuenta y tener idea exacta de los derechos y atribuciones que les concede la Ley y de lo improcedente y ridículo que resulta siempre querer arrebatárselos por actos de absurda y censurable violencia.

Las resoluciones adoptadas por los Alcaldes aún en uso de sus atribuciones, pero de las que deben conocer los Ayuntamientos tienen carácter público y no pueden escamotearse ni sustraerse al juicio de la pública opinión y menos al de los Concejales, que en el ejercicio de sus funciones la representan en absoluto con derecho á conocer las causas y motivos que las determinaron, y por lo tanto á interpelar acerca de ellas. Y esto, que es elemental y frecuente en el funcionamiento de las Corporaciones populares, no debe, no puede desconocerlo quien las presida, sopena de provocar conflictos y dar espectáculos como el de anoche, siempre de funestas consecuencias para la buena gestión municipal y de segura eficacia para romper toda inteligencia y para resucitar entre los Concejales y el Alcalde, luchas y antagonismos que creíamos que habían desaparecido completamente y que seguramente habrán hecho sonreir al propio Sr. Rodríguez Fraile.

Ayer con el inconcebible proceder del Alcalde quedó su autoridad quebrantada, y lo que es peor, quedó evidenciado que el Sr. Llovet no puede convivir con los actuales concejales si éstos tienen conciencia plena de su dignidad y de sus derechos arrollados tan despóticamente en la célebre sesión de anoche.

El viaje del Rey

En Cádiz y Algeciras

La compañía trasatlántica ha hecho los preparativos consiguientes para la visita del Rey á la factoría.

Se ignora si el Monarca desembarcará en Cádiz ó seguirá hasta el arsenal, para tomar en San Fernando el tren que ha de conducirle á Sevilla.

En Algeciras se ultiman también los preparativos para recibir al Rey.

El general Bazán marchó á Ronda, para recibir allí á S. M.

En Algeciras cumplimentarán á D. Alfonso el gobernador de Gibraltar, sir Frederik Waltek, y el almirante sir Goodrich, quienes le saludarán en nombre de Eduardo VII.

Hoy zarpará para Algeciras el crucero «Extremadura.»

Los torpederos «Orión» y «Proserpina» marcharán á Sevilla, para estar á disposición del Rey.

LA VIDA EN LONDRES

Estadistica curiosa

Según la estadística que acaba de publicar el Concejo del condado de Londres, el 1 de Noviembre último vivían en los límites administrativos de la gran metrópoli, 4.795.789 personas, sin contar con otros tres millones que habitaban en los arrabales próximos. Esto constituye la más enorme aglomeración humana que hasta ahora se haya conocido en el mundo.

Esta aglomeración está administrada por 101 Asambleas municipales autónomas, formando un cojunto de 3.783 miembros.

Tiene Londres 3.415 kilómetros de calles, 611.786 casas, 28.265 fábricas ó talleres y 9.026 acres de parques y jardines públicos. Es indudablemente la población más rica del mundo; sus inmuebles están asegurados contra incendios por una suma global de un billón 40 057.846 libras esterlinas, ó sea de 26.000 millones de francos.

Esto no obstante, sus indigentes figuran en la proporción de una persona por cada 33 habitantes. Por cada 100 habitantes, 20 acaban sus días en el hospital ó en el «workhouse.»

Las sumas consagradas anualmente para aliviar la miseria forman un total superior á 251 millones de francos.

En un año la alimentación de los londinenses ha estado parcialmente asegurada por las siguientes cantidades de víveres: 419.037 toneladas de carne muerta importada, 58.736 bueyes, 375.950 carneros, 174.332 toneladas de pescado, 340.000.000 de litros de leche.

Se han ocupado además, en la preparación de otros artículos de consumo, 60.275 personas, pudiéndose citar en este ejército de trabajadores: 13.756 panaderos y pasteleros, 5.245 confiteros, 2.406 chocolateros, 9.885 cerveceros y 4 283 obreros de manufacturas de aguas gaseosas.

Las 28.265 fábricas citadas antes, han empleado 558.641 personas.

El vestido ocupa 130.500 personas trabajando en 9 499 fábricas ó talleres.

La industria de la madera ocupa 82.702 obreros; la de papel 79.150; la del lavado y planchado, 29.506.

Se han contado en Londres, durante el año pasado 1.280 horas de sol y 160 días lluviosos.

Los trenes y tranvías han transportado 949.000.000 de pasajeros, sin contar los millares de carreras hechas por los coches y ómnibus, siendo estas últimas en Noviembre, en número de 2.762 de las que un tercio son autobus.

La correspondencia de los londinenses ha sido durante el año de 757.100.000 cartas; 165 800.000 cartas postales, á cuyas cifras hay que añadir 2.826.000 telegramas y 145.905.000 conferencias telefónicas.

Hay en Londres 53 teatros, 49 músicas, 261 salas de conciertos, 11 Museos y 98 bibliotecas públicas.

Otra cifra para terminar.

De los 816 593 electores que han elegido los 3.783 miembros de los Cuerpos municipales, 118 695 son mujeres que gozan del derecho del sufragio en materia municipal.

LOS BILLETES FALSOS

Por acuerdo del consejo de Gobierno de Banco de España, se ha puesto en conocimiento del público, lo siguiente:

Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906 diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie, consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad de conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y fondo violado del reverso. Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es al tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

Preceptos higiénicos

para el mes de Marzo

De la «Revista de Sanidad Civil:»

«Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que, por lo regular, dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior.

Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas, sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta.

No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieren muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y, sobre todo, el abrigo constante, son los medios que conviene emplear.»

PROPUESTAS DE ASCENSOS

Se han publicado las propuestas de ascensos de Artillería, Ingenieros y Administración militar que comprenden dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes de Artillería; tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes de Ingenieros, y el comisario de segunda D. Ciriaco Martín Pedrero y un oficial primero y otro segundo en Administración militar.

Muy en breve saldrá la de infantería, que comprende á tres tenientes coroneles, ocho comandantes, catorce capitanes y diez y seis tenientes.

Por una broma

Un diputado de la Duma, el Sr. Purichkevitch, es refractario á las tendencias feministas y ha escrito á la señora Felisopva, principal organizadora del reciente Congreso Feminista ruso, una carta en términos muy vivos y con bromas que entraban en el terreno de la obscenidad.

Y la señora Felisopva, fiel á su credo feminista, ha dirigido un telegrama al señor Purichkevitch desafiándole.

Y aquí del apuro de nuestro hombre.

¿Se niega á batirse? Es cobarde.

¿Se bate? ¡Vaya un valor!

¿Sale herido? ¡Qué ridiculez!

¿Hiere él á la señora? ¡Sería odioso!

¿Presenta sus excusas? Nadie lo atribuirá á su galantería, después de haberse mostrado tan poco galante.

La situación del Sr. Purichkevitch, en fin, es apuradísima. ¡Inconvenientes de permitirse bromas con las mujeres!

NOTAS MUNICIPALES

Sesión histórica.

A las siete y veinte declaró abierta el Sr. Llovet la sesión ordinaria que anoche en primera convocatoria celebró el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Barroca, Bravo, Santiuste, Ramírez, Arango, Fernández, Moreno, Ramón Santiago, Herrero, Baeza, Weil y Carretero (D. Julián).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de la disposición insertada en la «Gaceta» del día 31 del mes último, sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

ORDEN DEL DÍA

Concesión de terreno

Se da lectura de una instancia de D.ª Capitulina Bustinec, en la que solicita la concesión de dos metros de terreno en el cementerio de esta capital, para la construcción de un panteón, y le son concedidos por el Ayuntamiento.

El Sr. Bravo pide la palabra y dice se prohiba el empleo de la dinamita en esta clase de obras, en cumplimiento de lo que dispone la ley, y para evitar daños en los panteones inmediatos.

La presidencia manifiesta que hará presentes al arquitecto los deseos del Sr. Bravo.

El Sr. Fernández manifiesta hallarse terminadas ya las obras del panteón de que se trata y por tal motivo se lamentan y hacen constar su protesta los Sres. Ramírez, Ramos y Weil por haberse realizado esas obras sin conocimiento ni acuerdo del Ayuntamiento, y solicitan la responsabilidad debida sobre este asunto, á aquel á quien corresponda.

El alcalde dice que desconoce los trámites y que procurará enterarse de lo que haya sobre esa particular.

Peticiones de árboles

Le son concedidas al ingeniero de Montes D. Marcelo Negro, algunas plantas arbóreas que para una finca de su propiedad solicita y á D. Gregorio Gomez Arranz el árbol de rica do que existe en La Pinilla, mediante el coste correspondiente.

Perpetuidad de nichos

Se aprueba el dictámen de la comisión, sobre que se conceda á doña Teresa García Hernández la perpetuidad que solicita de dos nichos del Cementerio.

Aparatos de desinfección

Igualmente se aprueba el proyecto de contrato entablado por el Sr. Herrero con una casa de Barcelona, mediante una autorización particular del Ayuntamiento, para la adquisición de algunos aparatos de desinfección que figuran en el citado contrato, al cual se da lectura y el Ayuntamiento acuerda aprobarlo.

A continuación el Sr. Herrero da cuenta de sus gestiones realizadas, para mayor economía de las mismas.

Otra concesión

La corporación municipal acuerda conceder á Santiago Monedero Nicolás, 5 metros cuadrados de terreno unidos á los 15 que en otra ocasión le fueron concedidos, para ensanche de la barraca destinada á merendero, situada frente al Parque de Artillería.

Estado de cantidades

El negociado correspondiente á secretaría, da cuenta de un estado de los derechos de arrendamiento de nichos y laudes del cementerio, cuyas cantidades no se han cobrado todavía.

Por unanimidad se concede un plazo de 30 días, para el cobro de las mismas.

El arroyo Clamores

Se da cuenta del proyecto del arquitecto sobre las obras que se han de ejecutar por medio de subasta pública, para el encauzamiento del arroyo Clamores en la parte correspondiente á la plazuela del Caño Grande, presupuestadas en 4.998'33 pesetas y se lee el informe de la comisión de Fomento, sección primera.

Se aprueba el proyecto y se acuerda anunciar su subasta.

INCIDENTE RUIDOSO

Provocación del Alcalde

Terminados los asuntos de la orden del día, el alcalde pone en conocimiento de la Corporación, haber repuesto con fecha 27 del pasado en el empleo de cabo de serenos al Sr. Piquero, el que desde el primero del actual continúa prestando los servicios de tal cargo al Ayuntamiento.

Asombrados quedaron los Concejales al escuchar de labios del Sr. Llovet su orden de reponer al cabo de serenos.

En medio de ese asombro, empieza á hablar el primer teniente de Alcalde Sr. Zúñiga, y sus primeras palabras reflejan la profunda y sensacional sorpresa con que se ha enterado de la reposición del cabo de serenos.

Yo, dice, le suspendí de empleo por requerimiento de mis compañeros de Concejo y obedeciendo á los dictados de mi conciencia y estoy seguro hoy como entonces de haber realizado un acto que me imponía la más rudimentaria prudencia y discreción.

Se instruía una causa que había conmovido y tenía alarmada la opinión segoviana: en ella depusieron el cabo y todo el cuerpo de serenos.

¿Qué concepto hubieran formado de nosotros, qué juicio hubiera podido merecer ya á los mismos Tribunales de justicia, si en tan anómalas circunstancias hubiera continuado desempeñando su cargo el cabo de serenos?

El Ayuntamiento era el primero y más interesado en no dar ocasión ni el más remoto pretesto, para crear la menor dificultad al esclarecimiento de los hechos en los que entendía el

Juzgado de Instrucción; por eso dignísimos compañeros, se creyeron en el caso de pedirme que en el acto decretase la suspensión del cabo de serenos, porque la pública opinión reclamaba imperiosamente tan prudente medida y así lo exigía el propio decoro de los concejales.

Como tengo entendido, continúa el sumario de la causa de referencia, no puedo explicarme los motivos que puede haber tenido el Sr. Llovet para levantar aquella suspensión y espero que al saber el señor Alcalde que aún no se ha terminado el sumario, volverá á decretar la suspensión del cabo, único medio de calmar la opinión alarmada y de satisfacer los anhelos de todo el Ayuntamiento.

Los Sres. Bravo, Wall, Fernández y Berrocal hacen manifestaciones análogas á las hechas por el Sr. Zúñiga y piden al Sr. Alcalde que decrete la suspensión del cabo de serenos, al menos mientras continúa el sumario y tenga en él que deponer dicho cabo.

El Sr. Arango suplica al Alcalde que explique al Ayuntamiento los motivos que haya tenido para levantar la suspensión al Sr. Piquero, por que dada la gravedad del asunto, entiende que deben conocer el Ayuntamiento y el pueblo de Segovia las causas que han motivado la determinación de la Alcaldía.

Á tan prudentes y conciliadoras exhortaciones de un Concejal, de la autoridad y de los prestigios del señor Arango, contesta el Alcalde con palabras que levantan las más acaloradas y enérgicas protestas de todo el Ayuntamiento.

Y el Sr. Llovet, que dejó anoche de ser el Alcalde de Segovia para convertirse en campeón de Piquero y sus protectores, con asombro del público que asistió á la sesión y que salió verdaderamente indignado, en una explosión de verdadero delirio, impidió á los Concejales que hablasen del asunto, y con un derroche de autoridad digna de mejor y más prudente empleo, levantó la sesión después de darse lectura del estado de fondos.

Al retirarse del salón de sesiones nuestro redactor, creyó oir al señor Llovet, que algo descompuesto decía á los concejales que á él le tenía sin cuidado la pública opinión y la de los Concejales, y que le importaba muy poco que asistieran ó no los concejales á las sesiones, puesto que él tenía bastante con la asistencia del Secretario.

Quedó anoche rota la paz y concordia del Ayuntamiento con la imposición inaudita y extremada del señor Llovet.

El hecho que ha producido verdadero asombro á la opinión segoviana, es de los que no necesitan comentarios y de los que bastan para juzgar á un hombre.

Creímos que el Sr. Llovet respondería á las esperanzas que su nombramiento de Alcalde había despertado: jamás hubiéramos creído que hubiera echado por tierra sus prestigios y su autoridad, y quien se atreve á hacer lo que hizo anoche el Sr. Llovet carece de autoridad para seguir un momento más en la Alcaldía; pues dada la actitud de provocación que ha adoptado, solo amarguras y disgustos ha de proporcionarle su cargo, sin que baste á compensarle la vanidad y el amor propio satisfechos.

ESPAÑOL MALTRATADO

Según telegramas recibidos de Marsella, los periódicos de China llegados á aquel puerto en el último correo, dan cuenta del atropello que ha sufrido en Fonkien (China) un español llamado Daoiz Malcampo, á quien las autoridades detuvieron sin causa justificada, maltratándole y haciéndole objeto de toda clase de vejaciones.

La intervención del consul francés, encargado de los asuntos de España, evitó que los brutales atropelladores, lograran su propósito de acabar con el súbdito español.

Hallazgo de una bomba

Aclaración de la noticia

Telegrama recibido en esta capital, aclara la noticia publicada ayer por un periódico de Madrid, sobre el hallazgo de una bomba en las inmediaciones del Palacio Real.

El referido telegrama manifiesta que ha sido tan sólo un petardo que fué encontrado por un chico y recogido por un guardia de seguridad en la Ronda de la estación del Norte.

También afirma que en caso de una explosión, no hubiera tenido importancia, ni hubiera producido daños apreciables.

Los quintos

A las cuatro de la tarde de hoy han salido con dirección á Madrid, el siguiente contingente de quintos, de los correspondientes á esta Zona:

Uno, de la brigada de Estado Mayor; 3, regimiento de Asturias, 15, cazadores de Madrid; 18, caballería Lusitania; 49, décimo montado de Artillería; 1 telegrafistas militares; 12 segundo regimiento mixto de Ingenieros; 15, primera comandancia de Administración militar y 19 brigada de sanidad militar, arrojando un total de 133.

El embarque se verificó dentro del mayor orden y no faltaron algunas personas en la estación que fueron á darles su despedida.

***

A las ocho de mañana saldrá en igual dirección el resto del contingente, distribuido de la siguiente manera:

167 del regimiento del Rey, 6 idem de León, 3 cazadores de Llerena, 1 de servicio aerostación, 4 regimiento pontoneros, 1 brigada disciplinaria y 11 de cazadores de María Cristina, constituyendo un total de 193, que sumados á los anteriores dan una suma de 326.

TRAGEDIA EN MÁLAGA

Ayer mañana, á las doce, en el Laboratorio farmacéutico, un militar enfermo de enajenación mental disparó contra el capitán señor Luengo Vera, matándole.

Seguidamente volvió contra sí el arma, suicidándose.

El suceso ha causado honda impresión en toda la ciudad.

He aquí como ocurrió el trágico suceso de que fueron teatro ayer tarde las oficinas del laboratorio químico y farmacéutico, situado en la avenida de los capuchinos.

Hallandose reunidos en dichas oficinas el coronel de Sanidad D. Alejandro San Miguel, el capitán Don Antonio Luengo Vera y un escribiente, se les presentó el comandante de Sanidad D. Felipe Cabrera Alonso, que vivía en las mismas.

Como quiera que éste se hallaba enfermo de la gripe, le preguntó el coronel por qué había abandonado el lecho, contestando el comandante que venía «para un asunto urgente y para causar bajas».

Al decir esto sacó una pistola Browing, disparando un tiro á cada uno de los allí presentes.

El coronel y el escribiente pudieron esquivar el proyectil; pero no el capitán que cayó tan mal herido, que minutos después exhalaba el último suspiro al ser conducido al Hospital.

Cabrera pasó acto continuo á una habitación contigua, al entrar en la cual se disparó una bala en la frente, cayendo al suelo en el preciso momento de entrar su hijo, que había acudido al oir las primeras detonaciones.

Creen algunos que esta tragedia la motivaron resentimientos entre el criminal y el jefe de las referidas oficinas, en las que aquel había actuado durante algún tiempo de jefe interino.

Opinan otros que Cabrera obró en un ataque de locura.

Sábese que momentos antes de realizar sus sangrientas hazañas envió á su asistente á comprar una damajuana de vino.

En este momento se halla en el período agónico. La bala le atravesó el cerebro.

El comandante Peláez instruye la correspondiente sumaria.

Informaciones

Sobre el nuevo presupuesto

El ministro de Hacienda ha vuelto hoy á reiterar su resolución de presentar á las Cortes dentro del mes actual el presupuesto que ha de regir en el año próximo, á fin de que tengan el tiempo necesario para el mejor examen de su obra económica y demas leyes complementarias que le han de integrar.

También aseguró el Sr. González Besada que no creía que la entrada del general Linares en el departamento de Guerra ocasionara ninguna modificación de importancia en la cifra del presupuesto de dicho departamento.

Los ministeriales

Acostumbrados á que en el partido conservador nadie había más que el Sr. Maura, los ministeriales censuran que en el partido liberal tengan voz los hombres que representan núcleos de opinión y tienen ideas propias sobre la cosa pública. Y tanto les alarma el mutismo del Sr. Montero Ríos como la verbosidad del Sr. Canalejas ó del Sr. Alvarez.

Circular

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores, instándoles á que visiten los pueblos de sus respectivas provincias y estudien personalmente las necesidades de cada localidad.

Esta medida del Sr. La Cierva parece responder al propósito de preparar la implantación del proyecto de régimen local.

ESCUELAS Y MAESTROS

Haberes.—Sor María de Jesús López Amestoy, religiosa en el convento titulado Bernardas de San Vicente del Real de esta Capital, solicita de esta Junta provincial, como huérfana del maestro propietario que fué de la escuela elemental de niños de Riaza D. Saturnino López, los derechos de clasificación que le corresponden.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Fuentemizarra, el maestro en propiedad de aquella localidad D. Faustino de la Hoz Calleja.

Presupuestos escolares.—Han dejado de remitir á esta Junta de Instrucción pública sus respectivos presupuestos escolares, el maestro de Corral de Ayllón D. Agustín Argüello y la maestra de Tabladillo doña Margarita Alonso, los cuales deberán enviarlos á la mayor urgencia.

CONTRA LA VIRUELA

1.ª No existe más preservativo de la viruela que la vacuna.

2.ª La inmunidad que la vacuna proporciona, no es más que temporal, perdiéndose generalmente á los seis ó siete años; precisa, pues, revacunarse cada periodo de seis años.

3.ª Hasta el quinto ó sexto día de la inoculación de la vacuna, no se adquiere la inmunidad para la viruela.

4.ª Por la vacuna humana, se pueden transmitir la sífilis y otras enfermedades diatésicas.

5.ª La vacuna animal evita este inconveniente, facilita la renovación del virus y proporciona grandes cantidades del mismo.

6.ª La vacuna humana debe, por completo, ser desterrada y sustituida por la animal.

7.ª La edad más propicia para la vacunación es la de dos á seis meses.

8.ª La época más favorable para esta operación es la misma todo el año; si acaso, se proscribirán los meses de Julio y Agosto.

9.ª En época de epidemia variolosa es de absoluto rigor el empleo de la vacunación y revacunación de todos los habitantes de la localidad epidemiada, por ser éste el medio más seguro y rápido de terminar con aquella enfermedad.

10. Debe desecharse en absoluto como medio inoculable todo producto de revacunación.

11. Debe terminantemente proscribirse la vacunación en las piernas por las complicaciones á que pueda dar origen.

12. Para facilitar la desecación de las pústulas vacunales, favoreciendo la formación de las costras, conviene desechar la aplicación de substancias, grasas, como manteca, vaselina, glicerina, etc., de uso tan frecuente, empleando en su lugar polvos de dermatol, xeroformo, ó, en su defecto, de almidón, harina de arroz, fécula de patata, subnitrato de bismuto, etc, que por el contrario, favorecen la terminación de este proceso.

Noticias.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado el santo sacramento de la Eucaristía, la virtuosa hermana del capellán de la Academia de Artillería, Sr. Herrero.

Celebraríamos una franca y rápida mejoría.

—También se encuentra enfermo el conocido industrial de esta población, don Dámaso Barrio.

Nos alegraríamos que la dolencia no fuera de cuidado.

—Ha experimentado notable mejoría en su dolencia, la simpática y distinguida señorita María Fuencisla García.

Mucho lo celebramos.

—Se halla enferma, la señora viuda de Sanz, á quién deseamos un pronto restablecimiento.

De viaje

Anoche salió para Madrid donde fijará su residencia, la familia de los Sres. Fernández de Toro.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Gerónimo Rodríguez y á D. Mariano Martín, Alcalde y Secretario de Hontalbilla, respectivamente, que regresan de Madrid de gestionar algunos asuntos de interés para aquel ayuntamiento.

Clasificación y declaración de soldados.

El domingo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

La asistencia de los mozos es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, sino respondieran al llamamiento, á no ser en los casos de excusa que marca la ley para la presentación, ó en que se justifique en legal forma la imposibilidad de concurrir al acto. En este deberán exponerse las excepciones.

Novena de San José

El día once á las cuatro y media de la tarde dará principio en la iglesia de San

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (102)

SYLVANDIRA

ojos y los dirigió hacia la ventana. No vió nada al principio, pero luego que se fué acostumbrando á la oscuridad, distinguió al conde de Olibarus que arrodillado sobre su lecho estaba limando los hierros de la ventana.

Quedóse Rogerio asombrado y permaneció algún tiempo sin respiración, y el conde que no la oía se detuvo y aprestó el oido. El caballero conoció que le estaban acechando, dió dos ó tres vueltas, pronunció algunas palabras entrecortadas, como si estuviera soñando, y aparentó dormirse enseguida.

Era bien claro: el conde de Olibarus, ese hombre tan prudente, tan tímido, preparaba á su vez su fuga, y Rogerio se propuso aprovecharse de ella.

Dieron las cuatro de la mañana, y como, según toda probabilidad, no tendría la escapatoria lugar aquella noche, se durmió el caballero tranquilamente.

Al despertarse se encontró al conde tan pacífico como de costumbre, quiso entablar conversación con él, pero fué en vano: y si hablaba algo era para quejarse de tener que vivir con un hombre tan imprudente como Rogerio; y había tal acento de buena fé en sus palabras, que empezó á creer el caballero, mirando alternativamente á la ventana y al conde, que lo había soñado.

Trascurrió el día sin que diese á entender Aguilhem que había concebido sospechas; y llegó luego la noche, la que esperaba con gran impaciencia.

Se acostó Rogerio y fingió dormirse: acostóse también el conde y durante un par de horas pareció modular su respiración en la de aquel. Convencido en fin de que su compañero dormía, se levantó y empezó el trabajo de la víspera y probablemente el de las noches anteriores. A eso de las dos cesó de trabajar, se echó al suelo, se dirigió á la chimenea, y subiendo en su banquillo, se puso á hablar tan sumamente bajo que no pudo oir Rogerio más que estas palabras:

—Mañana estará todo pronto.

Respondió una voz desde arriba, respuesta que no pudo oir Rogerio, y el conde repuso:

—Pues bien: hasta mañana á las dos.

Y colocó con mucho cuidado el banquillo en su sitio y pareció dormirse.

El día siguiente se pasó sin que ni uno ni otro se hablasen una palabra, y luego que llegó la noche se metieron ambos en sus respectivas camas. Rogerio por su parte se acostó vestido y es probable que su compañero hiciese lo mismo.

A eso de las doce se levantó el conde y se puso á limar el último hierro de la ventana, duró esta operación más de una hora, luego que hubo acabado se dirigió á la chimenea y dijo:

—Todo está pronto.

Pronunció la voz algunas palabras que Rogerio no pudo comprender, pero que parecían estar enteramente conformes con los deseos del conde, porque este se contentó con responder:

—Bien, muy bien.

Y se metió en la cama.

Después de una media hora volvió á levantarse, se puso á escuchar á la puerta del cuarto; y después que se hubo asegurado de que la más grande tranquilidad reinaba en lo interior de la prisión; sin hacer el menor ruido se dirigió á la cama de Rogerio.

Creyó este al pronto que tal vez querría el conde asesinarle para asegurarse mejor de su silencio, y se preparó para evitar el golpe; pero le tocó el conde ligeramente en la espalda, dió Rogerio un salto y se encontró enfrente de él.

—Me callaré, dijo Rogerio, pero ya lo se todo, querido conde.

—¿Cómo?

Por que hace dos noches que mientras vos no dormiais velaba yo.

—¿Entonces ya comprendeis de que se trata?

—Perfectamente.

—Pues vestíos, vestíos.

—Ya lo estoy.

Justo la novena al glorioso Patriarca San José.

El día 19, último día de la novena, se oficiará la misa mayor á las diez y media de la mañana, con exposición y sermón, á cargo del párroco del Salvador, don Luis Díaz.

Necrología

A la edad de 75 años, ha fallecido en Bercimuel la virtuosa señora Doña Juana Bordet de Diego, madre de nuestro estimado amigo D. Mariano, ilustrado farmacéutico de Cantalejo.

Era la finada muy estimada por cuantos la trataron y su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus atribulados hijos Don Mariano, Doña Sinforiana y D. Juan, y la familia toda, la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida que lloran.

***

El día 1.° del actual falleció en Mozoncillo D. Eladio García y Gariño, Cura párroco de aquella Villa.

Enviamos á sus hermanas doña Cipriana y doña Inés y á su sobrino el párroco de Aldeanueva del Monte y á la familia toda el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

***

Ha muerto en Madrid el director general de las sucursales del Banco de España, D. Domingo Villamil, hermano del heróico Capitán de Navío D. Fernando, que rindió la vida en aras de su deber, sobre la cubierta del buque que mandaba en el combate de Santiago de Cuba.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Mercado semanal

Pocos, muy pocos ha habido tan desanimados como el de hoy.

Lo desapacible del tiempo ha sido causa de ello y los artículos en su mayoría sin variación.

Canales de cerdo.—Ha habido regular entrada pero sin alteración, cotizándose de 59 á 60 reales arroba de 11'50 kilos.

Patatas.—En a za 1'40 á 1'65 pesetas arroba; y á la menuda se han pagado de 35 á 45 céntimos los 3 kilos.

Huevos.—No abona el tiempo y hay pocos; se han vendido de 1 á 1'10 pesetas docena.

Queso, se ha pagado á 1'65 y 1'75 el kilo; está en alza.

Los demás artículos sin variación.

Un entierro

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del joven alumno de segundo año de Filosofía D. Félix Marina Jiménez.

La comitiva fúnebre era muy numerosa y en ella figuraba el claustro de profesores y alumnos del Seminario Conciliar y fué presidida por el Sr. Provisor D. Pedro Mendiguren, en representación del Obispo de la Diócesis, el muy ilustre profesor de estudios D. Eugenio La Orden y el Director de aquel centro.

El cortejo iba precedido de cruz alzada y el féretro fué conducido en hombros de sus compañeros de estudios.

El finado era muy querido de sus profesores y compañeros por su aplicación y buenas cualidades, por lo que su muerte ha sido por todos muy sentida.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. José Micó Fernández, D. Francisco López; D. Juan Casajuana, D. Victor Acedo, Sr. Rodríguez, D. Agustín Nieto y D. Florentino González.

Casa de socorro

Desde el día de ayer no se ha presentado en este centro benéfico caso alguno que haya hecho precisa la asistencia facultativa.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, D. Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del citado Regimiento.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Según dice «El Adelantado», ayer llamó el gobernador á su despacho á los jovenes organizadores de la función benéfica dada en el Teatro Miñón, para indicarles la necesidad de que presenten á la mayor brevedad las cuentas justificadas de dicha función ó exigírles en otro caso las responsabilidades á que hubiere lugar.

Fuimos los primeros en llamar la atención acerca de ese asunto, y aunque aplaudimos la resolución del Gobernador hemos de hacer constar que lamentamos no hayan tomado las autoridades con más oportunidad las medidas necesarias para garantizar en forma debida los intereses de los pobres á quienes se destinaban los productos de dicha función.

De todos modos es urgentísimo que de grado ó por fuerza se presenten los justificantes de cuantos gastos se hayan hecho, y se informe á la opinión de la inversión de los fondos recaudados que deben ser sacratísimos por su destino.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

El viaje del Rey

Se dice como cosa segura, que además del ministro de la Guerra acompañará al Rey en su visita á Ceuta, el Jefe del Gobierno.

Un banquete

El exministro liberal, señor García Prieto, ha obsequiado con un almuerzo á los comisionados de provincias que han venido á Madrid, á gestionar lo relativo al proyecto de comunicaciones marítimas.

Comisión de actas

La comisión de actas del Congreso, se ha reunido, para examinar la de Fregenal.

Después de mucho debate, han votado cinco ministeriales por la gravedad, y cuatro representantes de las minorías por la levedad.

No hay pues, dictamen todavía y el asunto está llamado á dar mucho juego.

Descarrilamiento

Dicen de Zaragoza que entre Jubera y Arcos de la provincia de Soria ha descarrilado el tren correo que se dirigía á Zaragoza.

Por un telegrama recibido, se sabe que el descarrilamiento es de importancia.

Hay un vagón atravesado á la entrada del puente, sin ruedas, y con una carga de 10.000 kilogramos.

Los viajeros tienen que trasbordar, y se cree que llegarán á Zaragoza en el rápido.

El Consejo de hoy

Esta mañana á las diez se han reunido los ministros en Consejo, en casa del Sr. Maura.

Han referido que la reunión estuvo limitada al despacho de expedientes puramente administrativos.

Bastante antes de la terminación del Consejo, salió de casa del Sr. Maura el ministro de Gracia y Justicia por haber tenido noticia del fallecimiento de un pariente suyo.

También una hora antes que los demas ministros salió el Señor Besada, trasladándose al Palacio que ocupa la Infanta Isabel, en donde estaba invitado para almorzar.

A la una salieron todos del consejo y dieron á conocer que en él había terminado el señor La Cierva de exponer las reformas que piensa implantar en Correos y que el nuevo ministro, Sr. Linares, había también de los proyectos que estudia para imponerlos en su departamento.

Manifestaron también que nada habían tratado en cuanto á la provisión de la Capitanía General de Cataluña, cosa que se llevará á efecto cuando el Señor Linares regrese de su excursión con el Rey por las plazas de Africa.

En Ronda

De esta población dan cuenta de la llegada del Rey diciendo que ha tenido un recibimiento entusiasta.

En la Estación le esperaban comisiones y autoridades y muchísimas personas que vitorearon sin cesar á nuestro monarca.

Este se trasladó al Hotel donde están almorzando, marchando después al Ayuntamiento donde se ha verificado la recepción.

Alarma en Roda

De Barcelona se tienen noticias que en un pueblo de aquella provincia llamado Roda, van ya unos días, que se mueren cada uno de ellos seis ó siete personas repentinamente, sin saber á que obedece este tan extraño caso.

La población está alarmadísima, y se tiene la creencia que se trata de una enfermedad, completamente desconocida.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media.

El Sr. Cervera se ocupa de la crisis que ha producido en el Gobierno el General Primo de Rivera, y dice que la causa de ella no ha sido la enfermedad que se achacó el mismo Ministro, sino otras varias causas.

Añade que el Sr. Primo de Rivera disfrutó de confianza mientras se ocupó de la reforma de los uniformes pero que hoy le ha faltado aquella; y en esto y en algunas otras causas que supone, cree el Sr. Cervera que ha consistido la dimisión del exministro.

Senado

A las 4 menos cuarto empieza en la alta Cámara la sesión.

Continúa la interpelación del Señor Labra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 85
Amortizable al 5 por 100	102 50
Nuevo amortizable	94 90
Acciones del Banco	447 00
Acciones de Tabacos	393 50
CAMBIOS	
París á la vista	11 45
Londres á la vista	28 13

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia 4

Trigo: 250 fanegas se han pagado á 50'50 reales fanega.

Centeno: encalmado, á 37 reales.

Cebada: a 31 reales.

Cuéllar 1

La cosecha se presenta buena.

Tiempo de hielos.

Tendencia floja.

Vendedores pocos.

Existencias regulares.

Hay afertas de 370 fanegas de trigo á 50 50 reales las 94 horas, y solo pagan á 50, haciéndose efectuado la venta de 300 fanegas a 50 reales una.

En el mercado de hoy se cotiza.

Trigo bueno á 50 reales fanega, común á 46, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 34, yeros á 31 y avena á 19.

Muelas á 30 reales.

Harinas.

De primera á 17'60 reales arroba, de segunda á 16'50, y de tercera á 14

Salvado de primera á 24 reales fanega de segunda á 18 y de tercera á 14

Corcarilla á 10 y echaduras á 8.

Patatas a 4 50 reales arroba,

El Corresponsal

Valladolid 2

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas 53 reales una.

Tendecia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Aumenta firmeza.

Vendióse trigo de Aranda á 52 reales fanega; de San Esteban, á 52'50, y de Tarancón superior, á 53.

Llegaron 69 vagones.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 5

San Eusebio y San Teófilo.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

EN [illegible] — En Barcelona... Sres. R. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Oeberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EN [illegible] — En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICIÓN** de retratos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cu[illegible] Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Única Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ, JOVELLANOS, 5, pral. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. — *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

